

# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Responsable Secretaría General

TOMO	Cd Victoria Tam a 1 da Cantiambra dal 2009	No. 44
TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Septiembre del 2008	No. 41

#### INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 1 de septiembre de 2008 Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

		Pág.
•	Lista de Asistencia	1
•	Apertura de la Sesión	1
•	Lectura del Orden del Día.	1
•	Elección de la Mesa Directiva	1
•	Clausura de la Sesión	2

### DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

#### Dip. Ricardo Gamundi Rosas Presidente

#### Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

#### **Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ricardo Gamundi Rosas

Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra

Dip. Guadalupe González Galván

Dip. Jesús Eugenio Zermeño González

Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez

Dip. Enrique Blackmore Smer

Dip. Mario Alberto de la Garza Garza

Dip. José de Jesús Tapia Fernández

Dip. Ángel Tito Rodríguez Saldívar

Dip. José Manuel Abdala de la Fuente

Dip. Pedro Carrillo Estrada

Dip. Efraín de León León

Dip. Felipe Garza Narváez

Dip. Miguel Manzur Nader

Dip. Imelda Mangin Torre

Dip. José Elías Leal

Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza

Dip. Humberto Flores Dewey

Dip. Martha Guevara de la Rosa

#### **Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca Coordinador

Dip. Norma Cordero González

Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. María Leonor Sarre Navarro

#### Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

#### Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

#### Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

#### Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

#### Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

#### **Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

### Departamento del Registro Parlamentario

y Diario de los Debates

Lic. Armando Rico Vázquez

#### Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

#### Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE DE JUNTA PREVIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.

#### **SUMARIO**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura de la sesión.

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

**Presidente:** Solicito al Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes,** informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

**Secretaria:** Con mucho gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 31 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente sesión.

Presidente: Gracias Diputada Secretaria. Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las once horas con dos minutos, del día 1° de septiembre del año 2008.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero, Lista de Asistencia; Segundo, Apertura de la Junta Previa; Tercero, Lectura del Orden del Día; Cuarto, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante el mes de Septiembre; y, Quinto, Clausura de la Sesión de Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Diputada **Imelda Mangin Torre.** 

Diputado Imelda Mangin Torre. Con su permiso Diputado Presidente; Diputados Secretarios; muy buenos días tengan todos y cada uno de ustedes. **HONORABLE** ASAMBLEA: Tomando consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Periodo Ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en sus cargos todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados Enrique Blackmore Smer, Norma Alicia Dueñas Pérez, Raúl de la Garza Gallegos y Jesús Eugenio Zermeño González, como Presidente, Secretarios Suplente, У respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Atentamente Diputada Imelda Mangin Torre.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Imelda Mangin Torre, propone a los Diputados Enrique Blackmore Smer, Norma Alicia Dueñas Pérez, Raúl de la Garza Gallegos y

Jesús Eugenio Zermeño González como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Martha Guevara de la Rosa**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Imelda Mangin Torre por 31 votos a favor; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Enrique Blackmore Smer, Norma Alicia Dueñas Pérez, Raúl de la Garza Gallegos y Jesús Eugenio Zermeño González, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante

todo el segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se Clausura la presente Junta Previa, siendo las once horas con veinte minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Solemne convocada para esta fecha.